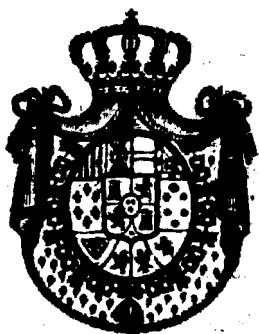


GACETA



DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

El REY nuestro Señor, nuestra amada REINA y la augusta Rocien-nacida siguen sin novedad en su importante salud, igualmente que SS. AA. RR. las Serénis. Sres. Infantes.

Continúa la circular de la Gaceta anterior sobre arbolados.

Art. 14. Las citadas podas se ejecutarán con mas utilidad desde 1.º de Febrero hasta fin del invierno, porque los hielos causan grandes daños en las heridas que reciben los árboles.

Art. 15. Cuando hayan de cortarse las ramas de los pinos albares y negrales se dejará en ellos cinco ruedas y el último verdor, á los cuales, así como á los demás árboles de esta clase, no puede aplicarse lo dispuesto en el artículo de la citada ordenanza relativo á las horcas y pendones: entendiéndose la horca y pendón de que trata el artículo 18 de la ordenanza en las cortas de las demás clases de leñas. Las ramas de los pinos inútiles para fábricas pueden cortarse en todo tiempo.

Art. 16. En los pueblos donde no haya montes suficientes ni sitios á propósito para plantar árboles, se destinará el terreno que se considere mas oportuno para la siembra de bellota, piñon ó castaña, procurando que ningun pueblo carezca enteramente de arbolado.

Art. 17. Los montes de encina de grande extension se dividirán en catorce ó mas cuarteles, y los de roble en doce; para que en cada año pueda cortarse uno bien robusto para fabricarse buen carbon, y hallándose siempre la mitad del monte fuera de la clase de tallar, puedan pastar los ganados.

Art. 18. En los montes que tengan seis años cumplidos de creces, si en ellos no hubiese daños por los que deban ser considerados en la clase de tallares, se permitirá por las justicias la entrada de todos los ganados, excepto el cabrío; en la inteligencia de que las majadas se pondrán fuera del arbolado, lanzándolos en las temporadas de nieves ó en las en que puedan dañarle, con intervencion de la justicia, la cual cuidará de que el producto de los pastos se destine con arreglo á las órdenes que rijan en el ramo de Propios.

Art. 19. Si hubiese algun monte destrozado, y que por lo mismo aun cuando tenga mas de seis años de creces deba considerarse como tallar, se hará presente á la Conservaduría por los Subdelegados para que se prohíba la entrada de los ganados.

Art. 20. Aun cuando los montes lleven seis años de creces y se hallen en buen estado, no podrá entrar en ellos el ganado cabrío sin expresa licencia de la Conservaduría, excepto en las sierras altas ó calvas, conforme á lo prevenido por punto general.

Art. 21. En los montes de encina que lleven cuatro años de creces, y en los de roble que lleven dos, se permitirá por los subdelegados la entrada de las ovejas y corderos; y por la Conservaduría la de los carneros, siempre que de los informes de los subdelegados y visitadores resulte que no hay inconveniente, y que los citados montes no hayan sido incendiados.

Art. 22. Habiendo acreditado la experiencia que para mayor duracion de las maderas que se destinen á edificios y á la construccion y fabricacion de muebles conviene que los árboles se corten cuando su sávia no se halle en circulacion, mas de ninguna manera cuando circule, como sucede en la primavera y estío; se advierte que á los que los cortaren en dicho tiempo, y no en el otoño ó invierno, segun se prevendrá por esta Conservaduría en las licencias, se les castigará como defraudadores con la pena designada en la ordenanza. Cuando por ser inútiles los pinos se permitan cortar en todo tiempo, se harán rajás antes de sacarse del pinar.

Art. 23. Las licencias que se concedan por esta Conservaduría para cortar árboles, se presentarán á los subdelegados para

que las cumplimenten y prescriban cuanto estimen conducente al mejor uso, y despues á las justicias de los pueblos en cuyo distrito se hallen los arbolados, á fin de que bien instruidas de lo que en ellas se prescribiese sobre su responsabilidad, no puedan alegar ignorancia, y para que si el arbolado perteneciese á los propios pueda proceder á la venta de los citados árboles en pública subasta con arreglo á lo que esté prevenido en las órdenes que rijan en el mismo ramo; y en caso de pertenecer al comun se distribuya con igualdad entre todos los que sean individuos de la comunidad: bajo el concepto de que las tasaciones que se hacen por los visitadores de esta dependencia solo sirven para su mera instruccion.

Art. 24. Cuando se concediese licencia para cortar algunos pinos para reedificar casas destruidas por incendios ú otras desgracias de esta clase, siempre se entenderá bajo el supuesto de que se ha de satisfacer al dueño el valor de los árboles, á cuyo fin los que obtuvieren las licencias acordarán el precio con la junta de propios, ó con el ayuntamiento, y lo acreditarán con documento fehaciente. Los subdelegados concederán al citado fin licencia para cortar hasta 40 árboles, participándolo á la Conservaduría en pliego que franquearán los interesados. *(Se continuará.)*

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

SAJONIA.

Leipsick 20 de Octubre.

S. A. R. el Príncipe co-regente Federico Augusto, que habia prometido á esta ciudad honrarla con su presencia, hizo esta tarde su entrada en medio de las aclamaciones de un inmenso concurso de habitantes de todas clases que habian salido á recibir á S. A. La guardia cívica y los estudiantes precedidos de una música militar, tambien salieron al encuentro del Príncipe: el pueblo desenganchó los caballos, y condujo el coche hasta el palacio en donde se apeó S. A. En esta ocasion como en cuantas se han ofrecido, los sajones han manifestado en Leipsick del modo mas expresivo su afecto á la dinastía reinante. El Príncipe se asomó diferentes veces al balcon del palacio, y habiendo manifestado cuan grato le eran aquellas demostraciones de alegría, se aumentaron estas, y los gritos de *viva* se oyeron por mucho tiempo.

PRUSIA.

Berlin 19 de Octubre.

La Prusia riniana sigue preparándose con vigor. Se abastecen con grande abundancia las plazas fuertes, y para no aumentar el precio de los granos, el gobierno ha hecho traer de los puertos del Báltico una considerable cantidad de ellos; y con el objeto de comprar á cualquier precio granos y forrages, recorren las provincias varios oficiales militares. Al mismo tiempo se estan completando los regimientos, á fin de que todo esté pronto en caso de una guerra. Sin embargo, los mas perspicaces estan convencidos de que todo se compondrá amistosamente. *(Merc. de Souabe.)*

AUSTRIA.

Viena 19 de Octubre.

El 16 se puso en camino para Nápoles el conde de Lebzelter, nombrado embajador de S. M. cerca de la corte del Rey de las Dos-Sicilias. Se asegura que S. E. se detendrá algunos dias en Milan, en donde conferenciará con el Archiduque Virey y con el baron Frimont, general en jefe del ejército de Italia.

Ayer se celebró en el cuartel de los inválidos el aniversario de la batalla de Leipsick con toda la pompa y aparato militar que exigia la solemnidad de una funcion á que asistieron el Archidu-

que Francisco Carlos y todos los generales que se hallaban en esta capital. Todas las tropas estuvieron formadas sobre el glacis.

Hoy ha salido para sus Estados la Archiduquesa María Luisa, duquesa de Parma, después de haberse despedido de su hijo el duque de Reichstadt; y en el mismo día lo ha verificado, para trasladarse á Carlsruhe, el coronel príncipe Gustavo Vasa, hijo del antiguo Rey de Suecia. S. A. R. va á desposarse con una de las Princesas de la familia granducal de Baden.

Se dice que el 24 se cerrará la Dieta húngara, y que inmediatamente se trasladará la corte á esta capital.

Desde ayer han subido los fondos, á consecuencia de la noticia transmitida por una casa de comercio de Francfort, en la que se anunciaba que probablemente se arreglarían, sin la intervención extranjera, los asuntos de la Bélgica.

Se aseguraba en Francfort que el príncipe de Orange sería recibido muy amistosamente por la mayor parte de los belgas, y que conseguirá, por medio de amplias concesiones, restablecer la tranquilidad. (*Gaceta de Augsburgo.*)

ALEMANIA.

Francfort 24 de Octubre.

El comercio ha recibido cartas de Alejandría del 11 de Septiembre. En ellas dicen se prepara una escuadra, á cuyo bordo deben coboarse á 100 hombres de tropas egipcias: esta expedición debe darse á la vela inmediatamente para Candia.

Segun las órdenes que han llegado de Londres, ha dado sus disposiciones el gobierno del Hannover para que en el 1.º del próximo Noviembre se reúna en el principado de Gotinga un cuerpo de observación de tropas hannoverianas bajo el mando del general Busché. Este cuerpo debe componerse de tres batallones de infantería, de cuatro escuadrones de caballería, y una batería de artillería volante. Se asegura que se toma esta medida para impedir se turbe la tranquilidad en Gotinga, donde hay una grande universidad, á la cual concurren un considerable número de estudiantes.

El 5 del corriente llegó á Odesa el teniente general Krasowsky, y al día siguiente tomó las riendas del gobierno de la nueva Rusia y de la Besarabia, en lugar del general conde Woronzow, quien segun se asegura, ha sido nombrado comandante en jefe del ejército acantonado en la Ukrania.

Escriben de Viena que están para concluirse las negociaciones del gabinete austriaco con ciertas cortes de Italia, y principalmente con la de Turin; y que las medidas adoptadas para sostener la tranquilidad en la Península van inmediatamente á ponerse en ejecución. Las tropas designadas por el consejo áulico para la Lombardia y el país veneciano van llegando sucesivamente á su destino. Se dice que los regimientos italianos, que deben ser reemplazados por ellas, irán á guarnecer las plazas de la Moravia y de la Baja-Austria. También se ha nombrado un regimiento italiano de caballería para reforzar el cordon establecido en la Croacia cerca de la frontera de la Bosnia.

INGLATERRA.

Londres 28 de Octubre.

Los pliegos remitidos por el lord Heitesbury desde Petersburgo, con fecha del 13; dicen que el Emperador habia salido de aquella capital para Moscou, en donde probablemente pasará el invierno.

CAMARA DE LOS COMUNES.

Prestaron juramento algunos diputados; concluida esta ceremonia avisó el ugier de la vara negra que era hora de trasladarse á la Cámara de los Lores para asistir á la apertura del Parlamento. En seguida regresó la Cámara á la sala de sus sesiones, y Mr. E. Eart propuso se reeligiese para speaker (presidente), de aquella Cámara, á Mr. Manners-Sulton; Mr. Calvert, y sir J. Yorke, apoyaron este dictamen, y se aprobó por aclamación.

En seguida ocupó Mr. Manners-Sulton la silla de presidente, y sir R. Peel propuso que la Cámara suspendiese sus sesiones; con este motivo felicitó á sus colegas los Diputados por la oportuna y bien merecida elección de Mr. Manners: Mr. Brougham manifestó que sobre este particular era de la misma opinion que sir R. Peel. La Cámara suspendió sus sesiones.

Mr. Manners ha participado hoy su elección á la Cámara de los Lores.

CAMARA DE LOS LORES.

A las dos entró el lord canceller en la Cámara y se colocó con los demás comisarios, el conde Bathurst, el lord Rosslin, el duque de Buckingham y el Arzobispo de Cantorberi: habiendo sido invitados los mensajeros á pedir la asistencia de los Comunes,

les dijo S. S. que deseaba S. M. procediese la Cámara á la elección de un presidente, cuyo nombramiento someteria el día siguiente á la aprobación Real.

Segun el periódico *Edinburgh-Observer*, el duque de Bordeaux y su ayo se pasean muy á menudo en el *Parque del Rey*. Se nota en S. A. una extraordinaria viveza y agilidad. El conde de Wemyss y su esposa, con quienes S. M. Carlos x habia tenido mucha intimidad cuando residió en Holyrood, han venido á visitar á S. M. Es sensible que aun no esté reparado el palacio, pues falta que pintar algunas habitaciones, y otras se hallan todavia desmenuadas. Dentro de unos días llegarán SS. AA. el duque y la duquesa de Angulema.

El 23 del actual tuvo en Dublin su primera junta la nueva asociación de los voluntarios irlandeses que se han dedicado á trabajar para que se anule la union; asistieron á ella unas 100 personas, las cuales adelantaron el contingente de sus suscripciones correspondiente á un año. Entre estos se hallaban muchos protestantes y presbiterianos. La asamblea declaró al principio de su sesion que no queria valerse sino de medios pacíficos para obtener se revocase la union, y que esta nueva asociación nada de comun-tenia con la anterior. Mr. O'Connell manifestó las intenciones y el objeto de la nueva asociación, y propuso se crease una renta con la denominación de *renta anti-unionista*; que se estableciese en cada provincia una comision para que se dedicase á clasificar las peticiones, y se nombrasen agentes que promoviesen se hicieran peticiones en las parroquias de cada comision. Por último decidió la asamblea que el joven abogado Mr. Marens Costello marchase al norte á procurar la reconciliación de los católicos y de los protestantes, á sondear la opinion sobre la revocación de la union, y facilitar la remisión de las peticiones.

FRANCIA.

Paris 31 de Octubre.

Mucha parte de la ciudad de Amberes ha sido incendiada por la tropa holandesa que permanece en la ciudadela. Los periódicos de Bruselas refieren que desde la puerta de Schaarbeck se veia claramente en el cielo el resplandor de las llamas que devoraban la desgraciada ciudad de Amberes: se oian tambien con frecuencia fuertes detonaciones. Es imposible describir la tristeza y exasperación que ha causado este doloroso acontecimiento. (*G. de F.*)

Un calculista se ha dedicado á investigar el número de hombres que ha costado la revolución francesa desde el año de 1787 hasta el de 1815. El total asciende á 24,709,139 hombres que han perecido en las acciones de guerra, en las conmociones populares y en los cadalsos. En el mismo espacio de tiempo ha habido entre incendios, conspiraciones ó insurrecciones 62,889.

Escriben de Chateau-Renard lo que sigue:

El distrito de Arlés se halla en la mas completa anarquía: el gobierno de Felipe I es despreciado: los liberales se han visto precisados á ocultarse: se insulta á las autoridades: las banderas blancas se hallan enarboladas, y no se oye otra cosa sino las canciones de Carlos x. Semejante estado de cosas no puede ya tolerarse: de consiguiente, se preven grandes sucesos que deben ocurrir en el próximo invierno. Sea lo que quiera, nada hay por que deba temerse en Chateau-Renard, pues sus habitantes están contentendo á los pueblos cortos, que son el terror de Arlés: sin embargo, aun no tenemos armas, ni en todo el departamento hay guardia nacional, exceptuando Marsella. (*Cotidiana.*)

Con fecha 26 de Octubre escriben de *La Fleche* lo que sigue:

El domingo 24 intentaron hacer su revolución los alumnos de nuestra escuela militar preparatoria. Al volver de paseo entraron de tropel y con un estrépito escandaloso; aguardaron á quedar solos con los celadores de noche, y entonces quebraron los quinqués y las lámparas, é hicieron pedazos los catres. Unos gritaban *viva Carlos x*, otros *fuera jesuitas*, *viva la libertad*, mientras que otros amenazaban desgarrar y quemar la bandera tricolor: en una palabra, la escuela se hallaba en el mayor desorden. Ayer volvió á renovarse el alboroto, y para apaciguarlo fue preciso que viniesen los gendarmes y algunos piquetes de la guardia nacional. Con este auxilio, y las buenas disposiciones del General que manda en la escuela, se halla hoy 26 restablecido el orden en ella: tres alumnos han sido despedidos, y 19 se hallan presos en la cárcel de la ciudad. (*G. de F.*)

Mucho da que temer el estado en que hoy se halla el imperio Otomano. El descontento del pueblo, ya muy generalizado al concluir la última guerra con Rusia, se ha aumentado mucho á causa de los gravámenes que la Puerta ha tenido que imponer á sus vasallos para pagar la contribución de guerra: á favor de esta

estaban los ulemas y la tropa; pero como el nuevo proyecto de impuestos comprende á los ulemas, y el Sultán ha hecho algunas innovaciones contrarias á los principios de la religion mahometana, aquellos se han unido al pueblo. La residencia de S. A. en la isla de Chalki, y su continuo trato con los griegos de esta isla, desagradan á los turcos; por otra parte la conducta de la tropa, que impunemente comete toda clase de excésos, aumenta sobremanera el descontento; á lo que se agrega, para acabar de exasperar al pueblo, que los soldados se embriagan casi todos los días. En este estado de cosas, no es extraño que por todas partes se oigan quejas, y es muy de temer que á la primera ocasión que se presentare haya un movimiento y se enarbole el estandarte de la rebelion en medio de la capital.

Chosrew-Mehemet-baja activa con vigor la organizacion de los cuerpos disciplinados. Todos los dias pasa revista á los soldados, se informa de lo que les hace falta, y no omite medio de mejorar el ejército. Un viagero dice que ha visto en casa de este gefe un gran mapa en que estaban representadas todas las evoluciones de artilleria, ademas una coleccion de piezas de marfil para ejecutar prácticamente lo que está señalado en dicho mapa. El capitán-baja, hijo adoptivo de Chosrew, manifiesta la misma actividad en la organizacion de la marina. Desde que este gefe regresó de Petersburgo ha tomado otro aspecto el arsenal, y ya no se conocen los buques turcos; tal es el orden, disciplina y aseo que en ellos reina. *(Cotidiana.)*

Con fecha 16 de Octubre escriben de Casal lo que sigue:

«Esta mañana á las diez se verificó en el palacio de Bellevue la abertura de los Estados de la Hesse Electoral: fueron comisionados por S. A. para esta ceremonia Mr. de Porbeck, presidente del tribunal supremo de apelaciones, y Mr. Egena, secretario general del ministerio de Estado. Mr. de Porbeck pronunció un discurso, al que contestó el presidente de los Estados y mariscal por juro de heredad, baron de Riedesel Einsebach, que en seguida dirigió otro á los Estados. Antes de esta sesion de abertura habian sido introducidos en el colegio de los Estados los diputados de las nuevas provincias de Schaumbourg, Hanau y Fulda.» *(D. de los D.)*

De las noticias estadísticas de Polonia, publicadas por el Dr. Rodecki, resulta que la poblacion de aquel reino puede calcularse en 4 millones de habitantes, de los cuales 3.340⁰⁰⁰ profesan la religion católica romana; 100⁰⁰⁰ la católica griega; 150⁰⁰⁰ la luterana, y 400⁰⁰⁰ la ley de Moises.

El valor de los cigarrros que se fuman en los Estados anglo-americanos asciende, segun dice un periódico de Filadelfia, á 50 millones de pesos fuertes (*dollars*) al año.

ESPAÑA.

Madrid 10 de Noviembre.

El Excmo. Sr. marques de Valmediano, grande de España de primera clase, y los Sres. conde de Montarrón, y D. Estéban Hurtado de Mendoza, diputados á Corte, y comisionados especiales de Guipúzcoa, felicitaron en nombre de su provincia al REY nuestro Señor en los términos siguientes:

«La M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa se acerca respetuosamente al excelso solio de V. M., y eleva á su soberana noticia los aceros de fidelidad de los guipuzcoanos, cuyos corazones se descubren espontáneamente, prorumpiendo todos en júbilo y alegría por el feliz alumbramiento de la REINA nuestra Señora, y por el venturoso dia en que el cielo ha concedido á V. M. esta augusta y deseada sucesion directa á su Real Corona.

«Señor: Poseida la provincia de los mas puros sentimientos de amor y lealtad, se apresura á rendir á V. M. el parabien mas sincero por un acontecimiento tan plausible é interesante al bien general de la monarquía.»

Igualmente tuvieron el honor de felicitar á la REINA nuestra Señora.

No los rebeldes de que hablamos en la Gaceta anterior, sino unos 300 mandados por Plasencia han entrado en Aragon por la parte de Plan. A lo que parece, el objeto de su movimiento ha sido llamar la atencion de las tropas Reales, que estaban en persecucion de Mina, á quien suponian todavía apurado en territorio español. Luego que sepan la fuga de este gefe puede ser que se arrepientan de su resolusion, aun antes de que llegue el caso de que los alcancen las tropas Reales.

En el ínterin, han dado ya á entender sobradamente sus intenciones de robar y de huir. El 1.^o por la tarde habian entrado en territorio español, y el 3 ya iban corriendo con direccion á Benasque, llevando consigo, como sus dignos aliados, á los presos que

estaban en el lugar de S. Juan. Era este el camino que encontraban mas desembarazado, porque por los demas lados se hallaban varios cuerpos de voluntarios Realistas, Carabineros y tropa de linea. D. Manuel Benedicto, coronel del 3.^o de linea, habia dejado por esto sus posiciones para ir en persecucion de los revolucionarios, y en la noche del mismo dia ya dormia en Plan.

No queremos hacer reflexiones sobre esta miserable tentativa á que se han visto precisados los rebeldes, ya por la situacion en que suponian á Mina, ó ya principalmente por las recientes y estrechas órdenes del gobierno frances para desarmarlos. El objeto, repetimos, no puede ser otro, despues de lo que se ha visto, mas que hacer algun saqueo en las aldeas indefensas; asi como el fin próximo será, ó su pronto regreso á Francia, ó el castigo que han recibido todos los demas sus compañeros en Navarra, Guipúzcoa y Cataluña.

En el diario de Tolosa de Francia que nos remiten con fecha del 3 se lee el artículo siguiente traducido á la letra:

«La causa constitucional acaba de padecer un reves que aleja nuestras esperanzas, y la lucha que se habia comenzado ha mudado de aspecto. Valdés ha sido batido, y ha llegado con un pequeño número de los suyos á nuestro territorio; el resto ha perecido ó ha sido hecho prisionero; y una fatal experiencia nos habia enseñado ya que cualquiera que se rinde á los soldados de España debe ser luego contado en el número de los muertos. Valdés estaba en Vera con unos 400 hombres, las tres partes franceses é italianas: confesemos que esta reunion de extrangeros inspiraba desconfianza y humillaba la soberbia nacional, razon por que se hallaban comprimidos los sentimientos que hubieran de otro modo dado numerosos partidarios á la libertad proclamada por unos conciudadanos. Pero sea como fuere, Mina envió el 26 su edecán á Valdés avisándole que iba á ser atacado por las fuerzas de Juanito y de Santos Ladrón, que ascendian á 400 hombres; le aconsejaba la retirada, y le enviaba 200 lanceros para protegerla hasta que entrase en territorio frances. Valdés desdeñó este consejo: lleno de confianza en la resolusion de sus bravos amigos, y ocupada su imaginacion de las gloriosas memorias de Tarifa, quiso probar un combate desigual. El 27 al amanecer cayeron las tropas Reales sobre él como un rayo; se empeñó una accion encarnizada; duró mucho tiempo; pero al fin fue preciso ceder al número. Valdés arriesgó veinte veces su vida, mostrándose su valor superior á todo lo que se podia esperar. Cien hombres muertos, un mayor número de heridos, muchos dispersos y 150 que le han seguido hasta nuestro territorio, tal es el resultado de esta lucha tan importante como inútil. Lo mas desgraciado que hay en esto, es que el prestigio queda destruido. La insurreccion vencida en su primera marcha, no puede ya obrar en los espíritus; y los soldados de FERNANDO, antes inciertos y turbados, se miran hoy seguros bajo una autoridad por quien la fortuna se declara; por eso Mina, que ha perdido en este dia las fuerzas que habia enviado á Valdés, se ha visto ademas abandonado, á la noticia de esta derrota, de todos los que corren por todas partes donde el suceso puede ser mas favorable: apenas tiene con él 200 hombres, y bien persuadido de que los vencedores no dejarán de perseguirle vigorosamente, se ha echado á todo trance en las montañas de Salinas: está acompañado de Jáuregui, que conoce bien el país, donde combatió con energia por la independenciam. Estas noticias han deramado un vivo dolor en nuestras fronteras, cuyos intereses comerciales y simpatia moral influyen en el deseo de ver triunfar en España la causa constitucional: este dolor ha llegado á convertirse en cólera cuando se ha sabido que las ventajas del poder absoluto eran en parte obra del Ministerio frances, que ha ordenado el secuestro de armas para los refugiados: en efecto, está reconocido que nuestro gobierno combate en union con los absolutistas de España, que les procura sus socorros los mas poderosos, y que atrayendo los refugiados sobre las fronteras, ha querido sacrificarlos para dar mayor seguridad á la libertad española.»

En el mismo periódico se lee tambien el siguiente párrafo:

«Vigo se ha reunido al general Plasencia, que debia entrar por el Aragon: ambos estan en este momento en Larmis (Francia), quisieran entrar inmediatamente para llamar la atencion de las tropas ocupadas en perseguir á Mina; pero piden armas: han enviado un edecán á Paris para saber, en fin, si la proteccion que se les ha prometido es una emboscada.»

La persona que nos remite dichos papeles añade las palabras siguientes:

«Tenian estas gentes tan consentida la ruina de la dinastía de España, y tan seguro el entrar á un tercer saqueo por diferentes

pretextos y razones, que ya se contaban ricos con los bienes de los propietarios, conventos, iglesias &c."

OPINION PÚBLICA.

Continúa nuestro artículo de la Gaceta anterior.

Los viajeros..... He aquí los peritos á cuyo informe se atiende tambien para graduar las opiniones políticas de los diferentes países. No suelen, en verdad, tener las miras mercantiles que mueven á los periodistas; pero no son por ello menos falaces y recusables. Quien por el vauo deseo de ocupar la expectacion pública contando cosas que admiren, que alegren ó que amedrenten; quien por una incapacidad moral para divisar mas objetos que aquellos materiales que le rodean de cerca; quien porque sus inclinaciones políticas no le dejan confesar ni aun comprender lo mismo que ve, todos ellos, decimos, ó casi todos son artífices de cuyo poder sale la figura de los hechos gravemente mutilada ó del todo desconocida. Al fin, los periodistas suelen dar sus relaciones en los países en que ocurren los sucesos; y bien que por lo comun no sean gente encogida y melindrosa, siempre se recatarán algo de ser desmentidos por los testigos que los escuchan. Mas las deposiciones orales de los viajeros, dadas en puntos distantes del teatro de los hechos, llevan consigo cierta inmunidad que las pone á cubierto de la contradiccion. Milagro seria, pues, que no abusaran de este privilegio aquellos hombres que obcecados por su propio interes, nunca quieren confesar lo que se contrapona á la medida ó éxito que por sí apetecen; aquellos que cualquiera habrá visto volver siempre á su país con noticias favorables á los deseos que llevaban cuando salieron de él, como si esclavizado su entendimiento por la voluntad vieran, oyeran y pensaran solo con el corazón.

Oportunísimo nos parece este lugar para aducir en nuestro apoyo la autoridad de Mr. Bayle, el cual tuvo la singular ocurrencia de comparar los hechos históricos á los manjares de la cocina. "Cada secta, dice, tomando los mismos hechos crudos donde pueden hallarse, los adereza y sazona conforme á su gusto; y despues, á cada hombre parecen verdaderos ó falsos segun convienen ó repugnan á sus preocupaciones." No importa que los sucesos sean por sí inverosímiles. Aun cuando el entendimiento no puede dar asenso á las relaciones de ellos, siempre queda lisonjeada la imaginacion de los oyentes; y ya se sabe que hubo quien dijera que Pyrrro, retirado de la batalla por una grave herida que le hicieron en la cabeza los Mamertinos, volvió á ella tan irritado, que descargando su espada sobre un enemigo de agigantada estatura, le dividió de arriba abajo, echando á cada lado una mitad.

Pero aun suponiendo en los viajeros la detencion é imparcialidad necesaria, repetimos que no son muchos los que tienen la capacidad precisa para estimar justamente los signos de la opinion. En el diagnóstico de las afecciones de cuerpos políticos, rara vez se presentan síntomas característicos que demuestren perfectamente el asiento del mal, que declaren si la dolencia es orgánica ó constitucional, que anuncien con probabilidad las crisis favorables ó las terminaciones funestas. Es facilísimo en estos casos, decimos, confundir los gritos de una minoría bulliciosa con la expresion moderada de una mayoría grave; la inquietud descompuesta de un partido amedrentado con el movimiento vigoroso de un entusiasmo arrogante; las continuas cuanto despreciables querellas de los viciosos oprimidos, con las importantes y justas reclamaciones de la pluralidad sana; la sumision penosa del temor con la alegre obediencia del afecto.

Esta facilidad de equivocarse, que confesamos tiene tambien lugar alguna vez en las monarquías verdaderas, en que preside á todos los actos públicos la compostura y la disciplina, llega bajo los gobiernos populares hasta el punto de ser una regla universal de que apenas puede sustraerse viagero alguno. Ese ruido, esa confusion, esa rápida mudanza de escenas, de personas y de decoraciones que hay en el teatro de la democracia, no deja apenas al espectador tiempo ni facultad para examinar profundamente el argumento ni los caracteres dramáticos. Ejemplo. Figuremos (aunque sea triste el recuerdo) que retrogradando el tiempo al año de 1821, vemos entrar por los Pirineos un extranjero curioso que viene á informarse de la opinion política de la España. Cuantas personas le siguen en su viage á la capital, y cuantas conversan con él en las fondas ó puntos de descanso, no usan mas que un lenguaje favorable al régimen dominante, ya porque puntualmente pertenecen á la clase menos desafecta á este, ya porque la presencia de un extranjero desconocido los inspira desconfianza para explicarse. El grito de los que anuncian periódicos le despierta

del primer sueño que pasa en la corte. Pide los papeles públicos, los recorre con ansia, y no se desayuna hasta que su cabeza está llena de proclamas, de alocuciones, de juramentos, de bacanales patrióticas, de bendiciones de banderas nacionales, de simulacros militares, de solemnes fijaciones de lápidas, y de protestas de union y de concordia universal para el mantenimiento del orden vigente. Aunque se detenga á pensarlos alguna vez, no puede persuadirse clara y firmemente de que todo aquel aparato que descubre en la extension del reino, es obra de unos pocos periodistas, empleados, é instrumentos del gobierno. Cuando sale á la calle no ve cosa que pueda poner en riesgo al nuevo régimen mas que las demasías de los afectos á él. En la clase de los que concurren á los cafés y sitios de sociedad, no ve uno que no respire principios análogos á la constitucion. Si va á los tribunales, academias y cuerpos literarios, se invoca en ellos continuamente el principio de la soberanía nacional: si asiste al teatro, se representan en él las escenas de *Roma libre* en medio de las aclamaciones de una concurrencia electrizada; y aunque vaya á los toros no faltan lances en que resuene la algarabía de los afectos al poder constitucional. Para él no hay en la corte cosa que no esté en consonancia con las miras del gobierno, ni aunque recorra despues las primeras capitales de provincia, halla disposiciones contrarias á las de la corte. ¿Cómo, pues, podrá descubrir al traves de una nube tan densa á la España de 1823 y 1830? ¿Qué hombre pensaria que bajo tales exterioridades se ocultaba aquella nacion eminentemente monárquica que llevó en triunfo hasta las columnas de Hércules al ejército restaurador, y que es hoy tremendo sepulcro de los revolucionarios que tocan en ella? ¿Qué inteligencia bastaria para comprender que aquel extraño ardimiento que vigorizaba al cuerpo constitucional no era mas que la fiebre maligna que iba á terminar su existencia? No decimos un extranjero de regulares luces, pero cualquiera natural ó indigena de privilegiado entendimiento, estaba expuesto á equivocarse. Pues lo mismo, sobre poco mas ó menos, sucede á todos los viajeros. (*Se continuará.*)

CAMBIOS DEL DIA.

Londres 37. — Paris 15 16. — Santander $\frac{1}{2}$ beneficio. — Bilbao $\frac{1}{2}$ á $\frac{1}{2}$ id. — Cádiz par á $\frac{1}{2}$ daño. — Sevilla id. id. — Málaga $\frac{1}{2}$ b. — Granada par. — Alicante idem. — Murcia $\frac{1}{2}$ á $\frac{1}{2}$ daño. — Valencia id. id. — Barcelona á pesos fuertes $\frac{1}{2}$ benef. — Zaragoza $\frac{1}{2}$ daño. — Coruña 1 por 100 id. — Santiago id. id. — Descuento de letras á razon de 4 por 100 al año. — Vales Reales consolidados 32 y 32 $\frac{1}{2}$. — Id. no consolidados 10 $\frac{1}{2}$ á 10 $\frac{1}{2}$. — Intereses de Vales 5 por 100. — Deuda sin interes idem idem.

ANUNCIOS

Los suscriptores á la *Historia eclesiástica* del Ilmo. Sr. Amat acudirán á la librería de la viuda de Quiroga, calle de las Carretas, á recoger el tomo 4.º de la segunda edicion, pagando 15 rs. vellon adelantados para el 5.º: sigue abierta la suscripcion.

Los suscriptores al *Diccionario geográfico universal* acudirán á la librería de Razola á recoger el cuaderno núm. 20, que completa el tomo 1.º, y adelantar el importe del cuaderno 1.º del tomo 2.º Continúa abierta la suscripcion.

Zorcico nuevo al feliz alumbramiento de la REINA nuestra Señora, puesto para piano solo, á 2 rs.: *Basti ad esprimerti*, 3 cabaletas cantadas por la Sra. Tossi, 1.º en la ópera de Pompei, á 2 rs.: segunda salida en la ópera los Arabes, á 2 rs.: id. del ária última del tenor en la ópera del Pirata, á 5. Cabatina de salida del tenor en dicha ópera, á 5: coro de piratas en dicha ópera á 2: gran marcha de la salida de Arnesto en dicha ópera, á 5: gran wals á cuatro manos, á 4: cabatina, *una voce poco fa*, del Barbero de Sevilla, á 6, puesta para piano forte solo. Se hallarán impresas en la librería de Hermoso.

Desde el dia 21 al 28 del que rige se arriendan y rematan los abastos del vino, abacería, carnes, pan y carbon del Real Sitio de S. Lorenzo para todo el año próximo venidero de 1831. El pliego de condiciones estará de manifesto en la escribanía del juzgado de dicho Real Sitio.

Se subasta el suministro de pan para las tropas de la guarnicion de esta capital: el pliego de condiciones se manifestará en la escribanía de Raya, y el primer remate será el dia 16 de este mes, el segundo y último el 22 del mismo, á las doce, en esta ordenacion.